Boletín Epidemiológico Semanal

41

Del 07 al 13 de Octubre de 2012



Dirección Regional Salud Tumbes

Dr. Luis Miguel Flores MerinoDirector General

Dirección Ejecutiva de Epidemiología

Dr. Rommell Veintimilla González Seminario

Médico - Director

Dra. María Edith Solís Castro

Equipo Técnico

Tec. Carlos Eladio Olivares Barrientos

Coordinador Regional de Vigilancia Epidemiológica

Bach. Ronald Edward Hernández Vargas

Responsable de Notificación

PTCI. Gerson Adhemir Rodríguez Vilela

Equipo Técnico

Teléfono: 072 522427 Telefax: 072 523789 Email:<u>epitumbes@dge.gob.pe</u> Visite nuestra Web: www.diresatumbes.gob.pe



Presentación

La Dirección Ejecutiva de Epidemiología hace llegar el presente boletín correspondiente a la Semana Epidemiológica 41, el cual contiene información actualizada del comportamiento de los principales daños sujetos a vigilancia epidemiológica, que han sido notificados en la presente semana por los establecimientos de la Red de Vigilancia Epidemiológica de la Región.

La importancia de dormir bien para aprender

Un equilibrio entre el tiempo que se invierte al estudio y el descanso nocturno influye en el rendimiento académico.

Estudiar en el último momento o no dormir la noche antes del examen puede ser contraproducente. Los expertos señalan que un tiempo adecuado de sueño y descanso ayudan a retener más los conocimientos adquiridos. Investigaciones recientes, incluso, sugieren que es posible aprender mientras se duerme. En este artículo se describen por qué la memoria de lo aprendido aumenta en los estudiantes que duermen las horas adecuadas y qué elementos ayudan a que el proceso de trabajo sea óptimo.

Para estudiar más no es beneficioso sacrificar el descanso nocturno y, menos, hacerlo antes de un examen. Al contrario, suele ser contraproducente, ya que el rendimiento óptimo se logra cuando hay un equilibrio entre las horas dedicadas al estudio y al dormir, según los resultados de un trabajo reciente llevado a cabo en la Universidad de California en Los Ángeles (EE.UU.). Aunque no significa que no haya que estudiar, sino que hay que tener en cuenta que las horas de sueño pueden ser determinantes para el éxito académico.

Así pues, este dato confirma que parte del éxito se debe a la estrategia de estudio que se sigue. Lo importante es fijar un horario para trabajar que permita poder descansar durante la noche. Si uno no se lo salta, no será necesario este malogrado sobreesfuerzo final

Dormir para retener lo aprendido

Investigaciones anteriores ya habían constatado que lo aprendido se retiene mejor si se duerme justo después de hacerlo. Un trabajo de la Universidad estadounidense de Notre Dame señalaba que la memoria de lo aprendido era superior en los que habían dormido justo después de estudiar, respecto de los que habían dormido tras un día de vigilia.

Otro estudio presentado durante la reunión anual de la Asociación Americana para el Avance de la Ciencia, en 2010, llevado a cabo por investigadores de la Universidad de California en Berkeley, confirma que una de las principales funciones del sueño es la de "limpiar" la memoria a corto plazo para dejar sitio libre para más información. Según el análisis, los recuerdos de los hechos del día se almacenan de forma temporal en el hipocampo y después se envían a la corteza prefrontal, que es probable que disponga de más capacidad. Los autores concluían que una noche sin dormir puede reducir la capacidad de asimilar conocimientos en casi un 40%, ya que las regiones cerebrales implicadas en el almacenaje no funcionan de forma correcta durante la falta de sueño.

Las mejores horas para estudiar y dormir

Muchas de las personas que estudian por la noche dicen hacerlo porque se concentran mejor, rinden más y tienen menos interrupciones y distracciones. Un trabajo de 2008 del Hospital Quirón de Valencia desbancó esta arraigada costumbre en muchos alumnos. Las conclusiones de la investigación indicaban que las mejores horas para estudiar se sitúan alrededor del mediodía y entre las 4 y las 5 de la tarde. De hecho, muchos especialistas aseguran que el periodo de máximo aprovechamiento coincide con la mañana, decrece a lo largo de la tarde y, sobre todo, de la noche, por lo que conviene trabajar la mayor parte de la materia al comienzo del día y dejar el repaso o la tarea más fácil para la última hora de la jornada.

Para determinar estas horas, los investigadores valencianos se basaron en el reloj biológico de 632 niños y, a partir de este ritmo circadiano determinaron las horas de mayor y de menor concentración. Según los expertos, y aunque podría parecer lo contrario, las primeras horas del día no son las más adecuadas para el estudio, puesto que aún se está bajo los efectos del sueño (los escolares del trabajo mostraron grandes dificultades para mantenerse despiertos). Asimismo, el informe resaltaba que incluso las personas que duermen ocho horas al día no manifiestan una mayor capacidad de atención durante las primeras horas.

Más allá del reloj biológico, hay otras razones por las que se deben evitar las últimas horas del día al estudio:

- El cerebro está cansado y trabaja con menor rendimiento. Tomar estimulantes para mantenerse despierto crea una falsa sensación de estar despierto, pero en realidad el cerebro no está en el mejor estado para retener.
- Es difícil dormir bien tras estar sometido a la presión del estudio o después de haber tomado algún estimulante. Y si no se descansa bien, es difícil rendir el día siguiente. Lo idóneo es acostarse relajado, sin tensiones y con el trabajo hecho.
- Estudiar a primera hora de la tarde permite dar respuesta a cualquier imprevisto, por ejemplo, que una materia resulte más complicada de lo que uno se pensaba.

Fuente: http://www.consumer.es/web/es/salud/prevencion/2012/10/22/213782.php

Contenido:

Malaria Dengue Neumonías Mayores de 5 años Muerte Materna Infecciones Intrahospitalarias Otros daños sujetos a Vigilancia Epidemiológica



Enfermedades Sujetas a Vigilancia



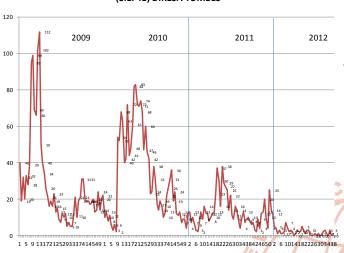


Malaria

En la SE 41 no se ha notificado caso de Malaria Vivax en la Región Tumbes,

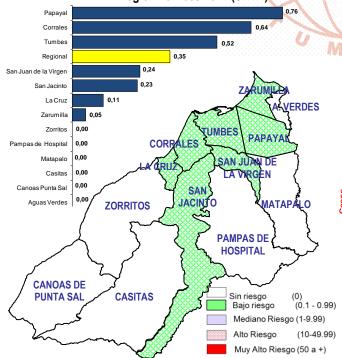
Hasta la SE 41 del presente año a nivel regional se ha notificado un total de 81 casos de malaria, cifra inferior a la del año pasado (557 casos) para el mismo periodo, existiendo comparativamente una disminución del 85,46% de casos notificados.

Comportamiento Estacional de la Malaria x años 2009 - 2012 (S.F. 41) DIRESA TUMBES



La tasa de incidencia acumulada de malaria a nivel regional a la SE 41 es de 0.35 casos por 1000 habitantes, siendo los distritos de Papayal (0.76) y Corrales (0.64) los que presentan mayor incidencia de casos por cada 1000 hab.

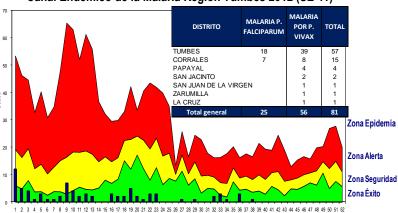
Incidencia por distritos de Malaria Región Tumbes 2012 (SE 41)



La edad promedio de los casos de malaria es de 35,11 años con una desviación estándar de +/-18,40 años. El 49% de los casos corresponden al grupo etáreo Adulto, 20% al grupo etáreo Joven, 12% al grupo de adolescente y10% al grupo adulto mayor. El 58% de los casos corresponden al sexo masculino.

En las últimas semanas se aprecia disminución de los casos de Malaria por Plasmodium Vivax y Falciparum, pero por la persistencia de factores de riesgo podrían aumentar el número de casos de malaria. Se continúan con las actividades de prevención y control de malaria.

Canal Endémico de la Malaria Región Tumbes 2012 (SE 41)



Dengue

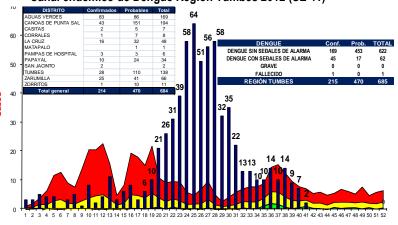
En la SE 41 se han notificado 06 casos probables de dengue sin señales de alarma procedentes de los distritos de La Cruz, Zarumilla y Papayal.

La tasa de incidencia Regional de la SE 41 del presente año es de 3,00 casos por 1000 hab. (684 casos), incidencia acumulada a nivel regional mayor a la del año pasado que fue de 0.39 casos por 1000 hab. (87 casos).

En la región se encuentran circulando los serotipos DEN-2 (toda la región), DEN 4 (Aguas Verdes y Tumbes), DEN 1(La Cruz y Tumbes).

En la SE 26 se produjo la muerte de un varón de 51 años procedente de Canoas de Punta Sal, con diagnósticos de Dengue y Diabetes Mellitus II, HTA complicada, IRC terminal (en diálisis 03 veces por semana). Se continúan con las acciones de control vectorial en todos los distritos de la Región, además de capacitar al personal de salud e involucramiento activo de todas las autoridades de la Región.

Canal endémico de Dengue Región Tumbes 2012 (SE 41)



Semanas Epidemiologicas							
DISTRITO	GRUPO ETAREO					Total	
	NIÑO	ADOLESCE	JOVEN	ADULTO	ADULTO M	general	
AGUAS VERDES	22	28	56	58	5	169	
CANOAS DE PUNTA SAL	46	24	50	60	14	194	
CASITAS	1		2	3	1	7	
CORRALES	4			3	1	8	
LA CRUZ	14	7	9	17	1	48	
PAMPAS DE HOSPITAL	2		1	2	1	6	
PAPAYAL	10	5	4	15		34	
SAN JACINTO		1	1			2	
SAN JUAN DE LA VIRGEN						0	
MATAPALO				1		1	
TUMBES	28	14	41	49	6	138	
ZARUMILLA	13	7	21	22	3	66	
ZORRITOS	2	2	1	6		11	
Total general	142	88	186	236	32	684	



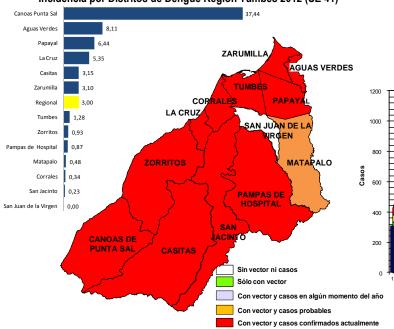




El Zancudo Aedes Aegypti se encuentra disperso en toda la Región

La situación de riesgo en la Región de Tumbes se ha mantenido durante todo el año 2012.

Incidencia por Distritos de Dengue Región Tumbes 2012 (SE 41)



INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS (IRAs)

En la SE 41 del presente año se han notificado a nivel regional 263 casos de infecciones respiratorias agudas (IRAs) en menores de 05 años, de los cuales 27 casos corresponden a SOB, no se notificó casos de neumonía no grave; se presentó 04 casos de neumonía grave (acumulando hasta la fecha 40 casos).

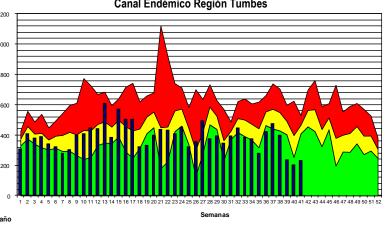
Durante el presente año se viene notificando 17061 casos, lo que representa comparativamente con el mismo periodo del año anterior (17393 casos) una disminución de 1,91 en la incidencia de casos de IRAs notificados.

La tasa de incidencia regional en la SE 41 por IRAs en menores de 05 años es de 831,68 por cada 1000 menores de cinco años. Los distritos de Papayal, San Jacinto y Pampas de Hospital han reportado las mayores tasas, mientras que Tumbes, Zarumilla y Corrales reportan las menores tasas.

La variación irregular de la temperatura aumentaría el riesgo de la presencia de Neumonías y Neumonías Graves por lo que es preciso mantener la vigilancia y la adecuada atención de los pacientes y evitar sus complicaciones.

El análisis del canal endémico de IRAs en < 5 años, muestra que en la SE 41 del presente año, estamos en zona de Seguridad, manteniendo el aporte de casos en los distritos Papayal y San Jacinto.

Comportamiento de las IRAs en menores de 5 años SE 41 - 2012 Canal Endémico Región Tumbes



NEUMONIAS EN MAYORES DE 5 AÑOS

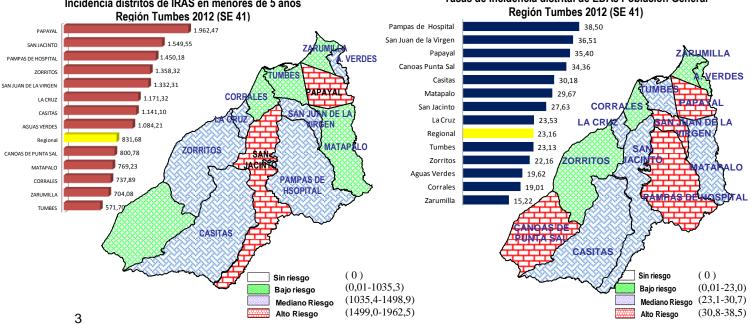
Hasta la SE 41 se han notificado 64 casos de neumonía en mayores de 05 años. La tasa de incidencia regional es de 3,08 casos de neumonías por cada 10000 mayores de cinco años.

ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS (EDAs)

En lo que corresponde a la SE 41 del presente año se han notificado a nivel regional 80 casos de EDAs, el 98,75% corresponden a EDAs acuosas, se ha notificado 01 caso de EDA disentérica en < 5 años.

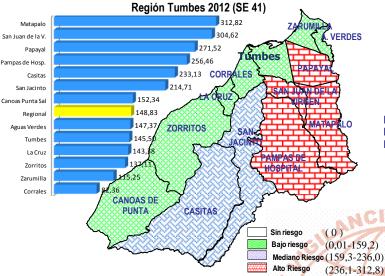
La tasa de incidencia regional correspondiente en la SE 41 es de 23,16 casos de EDAs por cada mil habitantes. Los distritos de Pampas de Hospital, San Juan y Papayal presentan las más altas tasas. Los distritos de Zarumilla, Corrales y Aguas Verdes han notificado las menores tasas de incidencia de EDAs.

Tasas de incidencia distrital de EDAs Población General Incidencia distritos de IRAS en menores de 5 años Región Tumbes 2012 (SE 41)







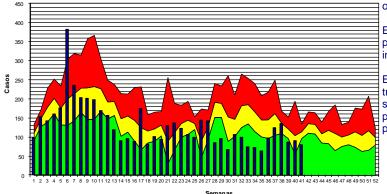


En los menores de 05 años se ha notificado a nivel regional 3053 casos de EDAS. Las EDAS en menores de 5 años constituyen el 51% del total de EDAS notificadas. La tasa de incidencia en menores de cinco años es de 148,83 casos por cada 1000 menores de cinco años.

En el presente año comparativamente con la SE 41 del año anterior, se reporta una disminución de 10,68% en la incidencia de casos de EDAs (5918 vs 5286 casos en los años 2011 y 2012 respectivamente).

El análisis del canal endémico EDAS, muestra que en la SE 06 del presente año, estuvimos en zona de Epidemia por la presencia de un brote de ETAS en el Distrito de Corrales, manteniendo el aporte de casos en los distritos de Matapalo y Papayal.

Comportamiento de las EDAs en Población General SE 41 – 2012 Canal Endémico Región Tumbes



MORTALIDAD MATERNA

Hasta la SE 41 se han notificado 02 casos de mortalidad materna el primer caso pertenece a la provincia de Contralmirante Villar, distrito de Zorritos y localidad de Acapulco y el segundo caso pertenece a la provincia y distrito de Tumbes – localidad de Pampa Grande







ZOONOSIS

Hasta la SE 41 del presente año no se han presentado casos de rabia.

LEPTOSPIROSIS

Hasta la SE 41 del presente año se han presentado 09 casos de Leptospirosis pertenecientes a los distritos de Tumbes, Pampas de Hospital, San Juan, Casitas, Zarumilla y Aguas Verdes.

ACCIDENTES POR ANIMALES PONZOÑOSOS

Hasta la SE 41 del presente año se ha notificado 01 caso de Loxocelismo (mordedura de araña) en el distrito de Tumbes, localidad del Cruce de Pizarro. Se ha presentado 06 casos de Ofidismo (mordedura de Serpiente) pertenecientes a los distritos de San Juan de la Virgen, localidad de Tacural, distrito de Corrales, localidad de San Isidro, localidad de Nuevo Progreso, distrito de Matapalo y y distrito de Zorritos.

INFECCIONES INTRAHOSPITALARIAS (IIH)

En el mes de Setiembre del año 2012 el Hospital JAMO - Tumbes no se notificó casos de Infecciones Intrahospitalaria. Se vigilaron 293 pacientes.

En el servicio de neonatología de un total de 61 días-exposición a catéter venoso periférico que correspondió a la vigilancia de 26 neonatos, no se reportaron casos de IIH.

En el servicio de obstetricia de un total de 115 partos vaginales vigilados no se registraron casos de endometritis. De un total de 123 partos vía cesárea no se reportó casos de infección de herida operatoria y ningún caso de endometritis.

En el servicio de medicina de 21 días exposición a catéter urinario permanente vigilado (04 pacientes), no se reportaron casos de infección del tracto urinario asociadas a este dispositivo.

En el servicio de cirugía no se presentaron casos de infección del tracto urinario asociados a catéter (62 días de exposición). En este servicio no se presentaron casos de infección de herida operatoria postcolecistectomía (23 pacientes vigilados) ni casos de posthernioplastía inquinal (02 pacientes vigilados).

ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES

A la SE 41 del presente año no se ha notificado ningún caso probable de enfermedades inmunoprevenibles.

Se ha difundido la alerta por Tos Ferina, así como se ha realizado el barrido por DPT en la Región Tumbes, para lo que se ha capacitado al personal de los EE.SS en temas de vacunación segura y ESAVIs.

COBERTURA DE NOTIFICACIÓN

En la SE 41 se ha logrado una notificación oportuna del 100% de Unidades Notificantes de la Red Regional de Vigilancia.